



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: La variación presentada en la cuenta 1111 (Caja) se origina principalmente por el cobro de cheques de caja que de acuerdo a normatividad la administración 2016-2018 registro para realizar el acto de entrega recepción tal y como estipulan los Lineamientos que Regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México.

La cuenta 1112 (Bancos) presenta un saldo de 69 mdp al 31 de diciembre de 2019, los cuales se ejercerán en el primer trimestre del ejercicio 2020 de conformidad con el artículo 17 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Se presenta una variación de 9.05 mdp entre los saldos del ejercicio 2019 y 2019, lo cual sucede por dos principales cuentas:

1122 (cuentas por cobrar a corto plazo) al cierre del ejercicio 2019 se registran 7.9 mdp, por la ministración pendiente de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2019.

1123 (deudores diversos) la principal variación es ocasionada por el adeudo de recursos del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2019, de conformidad al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: durante el ejercicio 2019 no se presentan variaciones.

Inversiones Financieras: durante el ejercicio 2019 no se presentan variaciones.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Las principales variaciones presentadas en el rubro, se origina por la adquisición de bienes muebles para el servicio público, resaltando la adquisición de equipo de transporte como patrullas, ambulancias, motocicletas, los cuales se ocuparán para atender las necesidades de los ciudadanos de Temoaya, así mismo es importante mencionar la adquisición de cámaras de videovigilancia las cuales serán una herramienta importante para otorgar seguridad a los Temoayenses.

Estimaciones y Deterioros: durante el ejercicio 2019 no se presentan variaciones.

Otros Activos: durante el ejercicio 2019 no se presentan variaciones.

Pasivo: Se presenta una variación bastante considerable por 58.3 mdp, lo cual se origina por el registro del devengo de recursos etiquetados como FISM 2019, FORTAMUN 2019, FORTASEG 2019, FISE 2019, entre otros, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, es importante resaltar que se cuenta con la liquidez financiera para hacerle frente a los compromisos de pago adquiridos y los cuales serán liquidados en el primer trimestre del ejercicio 2020 en virtud de lo anterior no se pondrá en riesgo en ningún momento las finanzas municipales.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: en el ejercicio 2019 se logro el incremento de un 25.57% comparado con el ejercicio 2018, lo anterior se origina por una correcta implementación de estrategias de recaudación, como las cajas móviles, en donde se implementaron cajas para el cobro de la ciudadanía en diferentes comunidades, así mismo se implementaron campañas de recaudación para que las comunidades pudieran ponerse al corriente con el pago impuestos y derechos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: En el ejercicio 2019 incrementaron el monto de las participaciones y aportaciones ministradas al ayuntamiento, cabe hacer mención que aun cuando existió un recorte de participaciones tomando como base lo publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México, esta administración logro recuperar recursos perdidos en otras administraciones por el mal manejo o ejercicio de los mismos, tal es el caso de FORTASEG 2019.

Otros Ingresos y Beneficios: En el ejercicio 2018 se obtuvieron donativos por 6 mdp lo cual muestra un decremento para el ejercicio 2019.

Gastos y Otras Pérdidas: El presupuesto de egresos se ejerció de manera responsable, cuidando en todo momento que se contara con un balance presupuestal sostenible, lo que permitió no tener pérdidas ni mostrar cifras negativas comparando el ingreso y egreso presupuestal, se establecieron políticas de contención del gasto que permitieron un correcto ejercicio así como el redireccionar recursos para la ejecución de inversión pública en pro de los habitantes de Temoaya.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Como se refleja en las cifras plasmadas no se conto con un déficit presupuestal ni patrimonial, lo anterior gracias a las políticas de contención del gasto establecidas en el ejercicio 2019.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Se presenta una correcta liquidez durante el ejercicio 2019.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables No existen diferencias en los formatos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. NELLY BRIGIDA RIVERA SÁNCHEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. ADRIN ALCÁNTARA BERMÚDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALBERTO JORGE MILLÁN MENDOZA

H. AYUNTAMIENTO
TEMOAYA
2019-2021

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
TEMOAYA
2019-2021

SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEMOAYA

TEMOAYA
Nuestra Responsabilidad
2019-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
TEMOAYA
2019-2021

TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores: No aplica

Emisión de obligaciones: No aplica

Avales y Garantías: No aplica

Juicios: No aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica

Bienes en concesión y en comodato: No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se registran los ingresos efectivamente depositados en las arcas del Ayuntamiento.

Cuentas de Egresos: Se registran las erogaciones realizadas en el mes clasificadas por objeto del gasto lo cual permite la identificación del origen de las actividades realizadas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. NELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. ADRIN ALCANTARA BERMÚDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALBERTO JORGE MILLÁN MENDOZA



PRESIDENCIA



SINDICATURA MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero: La presente Administración inició labores el 01 de enero de 2019 con un presupuesto de \$ 359,115,505.11 millones de pesos, sus ingresos principales son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales (Ramo 28).

Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

En 1820 el Municipio de Temoaya se establece como tal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

Organización y Objeto Social: Su objeto de carácter no lucrativo consiste fundamentalmente en dar beneficios de tipo social para los habitantes del municipio a través de servicios y programas de apoyo y sobre todo a la gente de escasos recursos, creando infraestructura social, apoyo al sector agrícola y ganadero.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros presentados han sido elaborados con base en la normatividad vigente emitida por el CONAC como es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones más relevantes del período.

Políticas de Contabilidad Significativas: Los registros contables se realizan con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Reporte Analítico del Activo: Las variaciones se pueden observar en los diferentes rubros del activo que se encuentran en las notas de Desglose del Estado Financiero.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación: La administración 2019-2021 logró un crecimiento de recaudación de los ingresos de gestión, lo anterior como resultado de la implementación de estrategias recaudatorias que permitieron ofrecer mayores servicios de calidad a la comunidad.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: El Municipio no cuenta con ningún crédito contratado con alguna Institución Financiera Pública o Privada.

Calificaciones Otorgadas: El Municipio no se sometió a ningún proceso de calificación oficial, toda vez que no se requirió dicha calificación para ningún tipo de crédito.

Proceso de Mejora: Sin movimientos.

Información por Segmentos: No Aplica.

Eventos Posteriores al Cierre: Sin movimientos.

Partes Relacionadas: Se tiene como partes relacionadas al DIF Municipal, pero no ejerce influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio, sin embargo se considera dentro de los gastos irreductibles el subsidio que se le otorga de manera mensual.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. NELLY BRÍGIDA RIVERA SÁNCHEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. ADRIÁN ALCÁNTARA BERMÚDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO ISAI GONZÁLEZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALBERTO JORGE MILÁN MENDOZA



PRESIDENCIA



SINDICATURA MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



TESORERÍA MUNICIPAL